ACTA DE SESION ORDINARIA Nº 21 DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Siendo las 18:45 horas del día 27.05.2015, en el Salón de reuniones del Concejo Municipal, se reúne el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil con los siguientes integrantes:

Sra. Ana Scholz Cantillana
Sr. Sr. Leonardo Leclerc Maturana
Sr. Samuel Ortega Valenzuela
Sr. Joaquín Zúñiga Rosselot
Sr. Carlos Retamal Gálvez
Sr. Juvenal Correa Banda
Sra. Ana Droguett Ramírez
Sra. Magali Urzúa Pulgar
Sra. Sandra Villanueva Urra
Sra. María Camilo Caro

Tabla de Sesión

- Aprobación Acta Ses. Ordinaria N° 20 de fecha 29.04.2015
- Correspondencia Recibida
- Opinión Cuenta Pública 2014
- Varios
- Incidentes

Preside la sesión el Sr. Joaquín Zúñiga Rosselot, quien da la bienvenida a los presentes y asiste la Sra. Angélica Villarreal Scarabello, Secretaria Municipal y Ministro de Fe.

La Secretaria Municipal explica las razones por las cuales el Sr. Alcalde no puede asistir a esta sesión (reunión con Director Nacional IND en Centro Comunitario).

En primer término el Sr. Vicepresidente somete a votación el acta mencionada en la tabla, la cual es aprobada por unanimidad de los Consejeros presentes.

Correspondencia recibida:

Email de la Sra. Ibetty Escobar González, Dideco, quien da respuesta a dos inquietudes planteadas en la sesión anterior. (Atención Podóloga – Convocatoria reuniones Con JJVV).

La Secretaria Municipal agrega que la Sra. Ibetty Escobar le ha manifestado personalmente su interés de participar en forma permanente en las sesiones del COSOC.

La Srta. Scholz comenta que la Srta. Carolina Jirón les avisaba una semana antes de una reunión, en cambio la Sra. Majela Zamora lo hace con un día de anticipación.

Por otra parte el Sr. Alcalde en la última reunión con las JJVV, la Presidenta de la Junta de Vecinos de Totihue, manifestó su molestia por cuanto se les había comunicado a los dirigentes vecinales que debían concurrir al municipio a retirar las invitaciones. Por otro lado, las organizaciones necesitan apoyo para bajar de Internet los formularios de postulación a proyectos y para llenarlos.

La Sra. Caro comparte lo señalado por la Srta. Sholz, considera que las organizaciones no van a poder postular proyectos al Fondo Presidente de la República, sin el apoyo.

La Secretaria Municipal explica, que la Sra. Majela Zamora conjuntamente con Organizaciones Comunitarias lleva otros programas, y por razones de disponibilidad de tiempo le resulta imposible poder acceder a lo solicitado. Por lo tanto se va a sugerir a la Dideco que la Srta. Paulina Rojas – Encargada de OIRS – SERNAC, cuente con formularios y pueda orientar a las personas que lo requieran.

Respecto de la Podóloga, los Sres. Consejeros acuerdan solicitar a la Dideco estadística de atenciones proporcionadas durante el mes de Mayo. Esto con el objeto de poder determinar si realmente no tiene capacidad de proporcionar un mayor número de atenciones y si es así la idea sería solicitar al Sr. Alcalde proyecte más recursos para este programa en el proyecto de Presupuesto Año 2016.

La Sra. Caro comenta que hay una Podóloga del Cesfam que periódicamente concurre a Santa Amalia a atender a los abuelos.

La Srta. Droguett manifiesta que las personas que no están en los grupos de adulto mayor en el Cesfam, no los atienden.

La Srta. Scholz informa que planteó esta situación en reunión mensual del Consejo de Salud y en dicha oportunidad se le indicó que enviara un currículo de una Podóloga, lo cual hizo.

Ingresa al Salón de reuniones la Srta. Carmen Paz Miranda, Secpla.

La Secretaria Municipal informa que los presupuestos son flexibles, objeto de ser modificados durante el transcurso del año conforme se comporten los ingresos proyectados.

La Sra. Miranda comparte lo señalado por la Secretaria Municipal, reitera que como COSOC pueden solicitar aumento de presupuesto para el programa en comento, para el año 2016.

El Sr. Ortega sugiere que el municipio financie una parte y se complemente con un aporte del usuario, es decir financiamiento compartido.

La Srta. Miranda indica que conversó con el Sr. Alcalde respecto de invitar a los integrantes del COSOC, al Teatro Municipal para ver el proyecto en etapa de ejecución. Comenta aspectos generales del proyecto, el cual ya fue visitado por los Sres. Concejales. Termina señalando que es un proyecto muy seguro desde el punto de vista arquitectónico, estructural y muy bonito.

Los Sres. Consejeros conjuntamente con la Srta. Miranda acuerdan visitar la obra el día miércoles 03 de Junio del año en curso, a las 18:30 hrs., previo a lo cual el contratista presentará el proyecto en el Salón de Reuniones, por lo cual se fija para ese día la sesión ordinaria N° 22, a las 18:00 hrs.

La Srta. Miranda explica cuáles han sido los últimos proyectos postulados, entre los que se encuentra la Plaza de Armas de Requínoa. Explica en detalle en que consiste.
Agrega que la idea del Alcalde es terminar lo que está en ejecución y continuar con otros proyectos.

La Srta. Scholz comenta que en una oportunidad presenció el robo de dos bancas de la Plaza. Eran jóvenes los que se las llevaban a vista y paciencia de la gente.

La Sra. Miranda agrega que el proyecto contempla la instalación de cámaras de seguridad.

La Srta. Miranda acota que se está haciendo intervención urbana en las pircas para que la gente pueda sentarse.

Pasando a otro tema el Sr. Retamal consulta por las barreras de Los Lirios y Chumaquito. Explica que cuando viene el tren no bajan las barreras y cuando no viene baja. La gente pasa en zig zag, lo cual es muy peligroso.

La Srta. Miranda sugiere mandar una carta a EFE reclamando por esta situación.

El Sr. Ortega manifiesta que hay que decirles que cuando trabajen en la vía desconecten las barreras y si esto no es posible pongan una persona como banderista.

Agrega que si una persona rompe una barrera, el costo es de $ 900.000 más el parte de carabineros.

Se retira la Srta. Miranda reiterando la invitación para el miércoles 3 de Junio.
La idea es que conozcan el proyecto en su etapa de ejecución.

Pasando a otro tema el Sr. Vicepresidente plantea que desde Santa Amalia a Villa Jardín no hay veredas, nada. Sugiere por ahora limpiar, para que la gente tenga por donde caminar en una forma más segura y no transite por la calle, ya que es muy peligroso. Por otro lado los ciclistas no usan chaleco reflectante, lo cual es de alto riesgo.

El Sr. Retamal indica que en otras comunas Carabineros fiscaliza el uso de casco y chaleco reflectante por parte de los ciclistas.

Agrega que sugiere pintar por completo el lomo de toro ubicado en Avda. El Abra, frente al Registro Civil, ya que en la noche prácticamente no se ve. Por otro lado en la entrada a Población los Canelos, prácticamente todos los vehículos topan la carrocería abajo, está pésimo, solicita ver si se puede hacer algo y determinar a quién corresponde.

Punto de Tabla
Opinión Cuenta Pública

La Srta. Sholz opina que estuvo clara y precisa.

El Vicepresidente comparte lo señalado por la Srta. Scholz, además destaca la organización de la actividad y la atención, por la cual felicita al Sr. Alcalde y su equipo.

El Sr. Ortega se adhiere a lo indicado por los Consejeros señalados, agregando que la atención fue impecable, incluido el grupo musical que amenizó el cóctel, el cual era muy bueno. Reitera las felicitaciones.

Los Consejeros presentes que asistieron comparten lo señalado por el Sr. Ortega.

Antes de terminar la sesión el Sr. Ortega desea plantear una situación que para él es relevante:

El accidente sufrido por el Sr. Juan Jara T., Jefe DAEM, en el Desfile del 21 de Mayo. Para abordar cualquier situación de emergencia se debería contar con una ambulancia y un paramédico. Por lo tanto sugiere tener ambas situaciones contempladas para los desfiles del 21 de Mayo y Fiestas Patrias.

La Srta. Scholz sugiere no usar los mástiles para estos desfiles e implementar algo más seguro.

La Secretaria Municipal informa que el Sr. Juan Abarca, Encargado de Comunicaciones y Transparencia del Municipio ya está abordando la situación con el objeto de evitar que situaciones como estas se vuelvan a repetir. Agrega que estos mástiles se han utilizado por décadas y hasta la fecha no había sucedido nada, hasta este hecho tan lamentable. Afortunadamente el Sr. Jara está bien, recuperándose de su lesión.

El Sr. Correa reconoce error de Bomberos, por el atraso en llegar al desfile. Por su parte cree que bomberos debe hacerse cargo de la seguridad y para ello tener el personal necesario.

El Sr. Ortega sugiere invitar a Carabineros a todas las sesiones, que tengan una participación permanente.

El Vicepresidente comparte lo señalado por el Sr. Ortega. Acota que puede ser una coincidencia, pero desde que se inauguró el "Buen Samaritano", aumentaron los robos en el Sector Centro. Hay un sector determinado donde están robando.

La Srta. Scholz comenta que en representación de su Junta de Vecinos mandó una carta a Carabineros solicitando mayor frecuencia en las rondas nocturnas.

Por último, los Sres. Consejeros manifiestan su conformidad por cuanto la Comuna de Requínoa ha sido elegida por la ANFP para la concentración de la Selección Chilena de Fútbol, lo cual en cierta medida nos ha dado a conocer en todo el país, ya que los medios de comunicación permanentemente están informando de ello.

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión a las 20: 12 hrs.

ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL
Ministro de fe

JOAQUIN ZUÑIGA ROSSELOT
VICE-PRESIDENTE

distribución
JZR//MAVS/mavs
Consejeros (14)
Alcalde
Arch. Consejo